



Expte.: 943/2022

Área: Secretaría-Intervención

FEMD

BANDO

TALLER ET FORMEM SALINAS III

D. ISIDRO MONZÓ PÉREZ,
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salinas,

Que el pasado 2 de enero de 2023 se recibió de LABORA-Servicio Valenciano de Ocupación y Formación, la resolución de concesión de la subvención para la realización del **PROYECTO ET FORMEM SALINAS III: CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS ZONAS FORESTALES Y COLABORACIÓN EN TAREAS ADMINISTRATIVAS.**

El Taller ET FORMEM SALINAS III va dirigido a personas con dificultades de inserción laboral o pertenecientes a colectivos vulnerables mayores de 16 años, las cuales deberán ser desempleadas e **inscritas en LABORA**. La duración inicial de la primera etapa del Taller ET FORMEM SALINAS III será de **SEIS MESES**, estando previsto su inicio en breve y destinado a un máximo de 20 personas alumnos/as-trabajadores/as. [10 Alumnos Forestal][10 Alumnos Aux. Administrativos].

Cabe la posibilidad de realizar una segunda etapa, previa convocatoria y aprobación del proyecto por LABORA.

Las personas interesadas deberán dirigirse al departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Salinas para comunicar su deseo de participar en el Taller ET FORMEM SALINAS III, e inscribirse en el Centro LABORA de PETRER en los siguientes Códigos y Especialidades:

Código	Especialidades
A G A R 0 3 0 9 Ë	Actividades Auxiliares en Conservación y Mejora de Montes
A D G G 0 4 0 8 Ë	Oper. Aux. de Servicios Administrativos y Generales

Lo que se hace público para general conocimiento en Salinas, en la fecha de la firma electrónica plasmada al margen.

EL ALCALDE,

Isidro Monzó Pérez

DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

